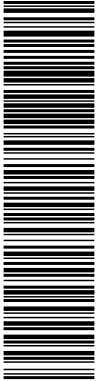


DOCUMENTO NOTIFICACION AL INTERESADO: 180223_Notificación Convocatoria Pleno P18.02	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>JJ5NM-3IX33-I2L7M</b> Fecha de emisión: <b>23 de febrero de 2018 a las 14:33:47</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 23/02/2018 14:30	ESTADO <b>FIRMADO</b> 23/02/2018 14:30



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.avtoarroyo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO de  
Arroyo de la Encomienda

CONCEJALES

**ASUNTO:** Notificación de Resolución Alcaldía 2018/502-Convocatoria Pleno  
**SERVICIO:** Secretaría, Actas y Fe Pública  
**EXPEDIENTE:** P18.02  
**REMISIÓN:** ELECTRÓNICA

El Sr. Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, ha dictado la siguiente Resolución que transcrita literalmente es como sigue:

**RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA Nº 2018/502.-** En Arroyo de la Encomienda, a viernes, 23 de febrero de 2018

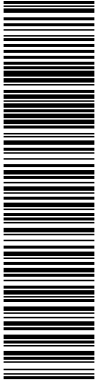
VISTOS los asuntos a resolver por el Pleno de la Corporación propuestos por el Sr. Secretario y demás que esta Alcaldía ha estimado oportunos; y oída la Junta de Portavoces el día 21 de febrero de 2018;

En base a las atribuciones que me confiere la Legislación Local, convoco a los Sres. Concejales a sesión ordinaria a celebrar por el Pleno de la Corporación, el próximo **día 28 de febrero de 2018, a las 17.00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para debatir los asuntos incluidos en el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

1. Aprobación, en su caso, del borrador del acta de la sesión anterior.
2. Constitución de la Comisión Municipal Especial para el estudio de la gestión de los servicios municipales del ciclo del agua.
3. Aprobación inicial de la modificación de la Normativa de Admisión de Alumnos en las Escuelas Infantiles municipales.
4. Aprobación inicial de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Arroyo de la Encomienda.
5. Resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la 10ª Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.
6. Aprobación inicial de la modificación de las Ordenanzas reguladoras de las tarifas por la prestación de los servicios de abastecimiento de agua potable a domicilio y por la prestación del servicio de alcantarillado, tratamiento y depuración de aguas residuales.
7. Aprobación del Expediente de Modificación de Créditos nº 3/2018, mediante crédito extraordinario.

DOCUMENTO NOTIFICACION AL INTERESADO: 180223_Notificación Convocatoria Pleno P18.02	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>JJ5NM-31X33-12L7M</b> Fecha de emisión: <b>23 de febrero de 2018 a las 14:33:47</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretario General de AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA.Firmado 23/02/2018 14:30	ESTADO <b>FIRMADO</b> 23/02/2018 14:30



Puede verificar la validez de este documento accediendo a <http://sede-electronica.avicarrojo.org> eligiendo la opción "Verificar documentos mediante COVE". El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

8. Dación de cuenta de la Resolución de Alcaldía nº 395/2018 de Aprobación de la Liquidación del Presupuesto 2017.
9. Dación de cuenta del Informe de Morosidad del 4º trimestre del 2017.
10. Dación de cuenta de la obligación del suministro de información sobre ejecución presupuestaria del 4º trimestre del 2017.
11. Dación de cuenta del periodo medio de pago del 4º trimestre del 2017.
12. Dación de cuenta del cumplimiento de la normativa de personal eventual.

**- Dación de Cuenta de Resoluciones de la Alcaldía.**

**- Mociones y Propuestas:**

**Moción del Grupo Municipal Si Se Puede Arroyo** en apoyo de la convocatoria de paro de 2 horas el día 8 de marzo de 2018 y el compromiso a garantizar las concentraciones y actividades que se convoquen y la difusión de las mismas.

**- Ruegos y Preguntas.**

Lo cual le notifico a Vd. como Concejal de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo ordenado, recordándole que es obligatoria su asistencia, de no existir causa justificada que lo impida; en cuyo caso, deber comunicarlo con antelación suficiente a la Presidencia.

A partir de esta fecha, quedan a su disposición, en esta Secretaría, los antecedentes y expedientes relacionados con los asuntos que figuran en el Orden del Día, en la carpeta de Concejales del común, así como en la nube del Ayto. Si tiene algún problema, le ruego se ponga en contacto con el Servicio de Informática Municipal.

Lo que le notifico para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Le saluda atentamente, en Arroyo de la Encomienda,  
EL SECRETARIO